



1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La firma **esTABLEEs**, marca comercial de *gutierrezyortega diseño S.L.*, organiza con fines promocionales el sorteo (en adelante, "la Promoción") de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios residentes en España y mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La Promoción se iniciará el día 8/08/2022, y finalizará el día 28/09/2022.

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Podrán participar aquellas personas que residan en España y sean mayores de 18 años.
- Sólo podrán participar aquellos que cumplan los siguientes requisitos de la promoción:

- *Hacer like en este post.*
- *Seguir en redes sociales (Instagram, Facebook y LinkedIn) a esTABLEEs*
- *Crear un vídeo de máximo 1 minuto de duración.*
- *Compartir tu vídeo inestable en tu muro o Story.*
- *Videos en donde se aprecie la inestabilidad natural de una mesa tanto sean espacios en interior o exterior, públicos o privados.*
- *No se admitirán vídeos en donde aparezca el nombre del local, salvo que sea bajo la autorización mismo.*
- *No se admitirán vídeos en donde la inestabilidad sea provocada de una manera artificial o vandálica.*
- *Sobre todo se valorará la estética y la aportación creativa del vídeo.*
- *Nombrar a un amigo para que participe en la promoción.*
- *No olvides etiquetarnos y poner el #mesassiempreesTABLEEs*

- El vídeo ganador quedará bajo la propiedad de **esTABLEEs** para su promoción. La participación conlleva a la autorización intrínseca a la creación de píldoras del mismo o futuras promociones, siempre haciendo mención al autor. Por lo que se deberá proporcionar el nombre perfil.

4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

Se elegirá 1 ganador y 1 suplente que se comunicará en redes sociales el 9 de octubre de 2022.

El ganador obtendrá como premio: **1 mesa esTABLEEs TARS.**

Se premiará la mejor respuesta bajo el criterio del jurado, formado por representantes de *gutierrezyortega diseño S.L.*, eligiéndose al ganador en base a la originalidad del vídeo y su ajuste a la temática solicitada.

5.- LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

No podrán participar en la Promoción las siguientes personas: (I) Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a **esTABLEEs** (*gutierrezyortega diseño S.L.*) (II) Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este Concurso o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.).

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

esTABLEEs se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponer le, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por **esTABLEEs** en las presentes Bases Legales.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. **esTABLEEs** se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.



7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos al uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieran sufrir los Participantes, ganador o terceros. No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de **esTABLEes** y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

8.- FACEBOOK/INSTAGRAM

La promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Facebook/Instagram por lo que los Participantes liberan a Facebook de toda responsabilidad por los eventuales daños que se deriven de la misma.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es *gutierrezortega diseño S.L.* con domicilio en Juan Bautista Corachán, 16 B • 46018 València y número identificativo B98023294.

esTABLEes (*gutierrezortega diseño S.L.*) se toma muy en serio la protección de su privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de *gutierrezortega diseño S.L.* para tramitar la participación en el concurso y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador.

Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para las siguientes finalidades:

Promoción “**mesas siempre esTABLEes**”

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a *gutierrezortega diseño S.L.*, cualquier modificación de los mismos *gutierrezortega diseño S.L.* se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a *gutierrezortega diseño S.L.* de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Los Participantes tienen derecho a (I) acceder a sus datos personales, así como a (II) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (III) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (IV) oponerse al tratamiento de sus datos y (V) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email **marketing@es-table.es** indicando, el motivo de su petición.

Los Participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección: Juan Bautista Corachán, 16 B • 46018 València

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

Para más información, puedes consultar la política de privacidad de **esTABLEes** a través del siguiente enlace: <https://www.es-table.es/politica-de-privacidad/>

10.- CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

11.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de València.